



H. Ayuntamiento Constitucional de Moloacán, Ver.

2018 – 2021

DEPENDENCIA: UNIDAD DE TRANSPARENCIA

EXPEDIENTE: 002/2019

OFICIO: MOL/U.TRANSP. /016/2019

ASUNTO: Informe de Fracción

FECHA: 16 ABRIL 2019

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE MOLOACÁN
PRESENTE

Comunico a usted

Fracción XXXVII Mecanismos de participación Ciudadana

Con esta fracción se ha trabajado con el apoyo de las jefaturas que solventan el desarrollo de las mismas para su seguimiento y termino de la gestión pública. A través de una minuta de trabajo se realiza la participación ciudadana y se da a conocer en copia a las áreas para su seguimiento o se anota en una bitácora para su atención.

Se anexa el procedimiento para su mejor trato de la fracción.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

MOLOACAN, VERACRUZ; 16 ABRIL DEL 2019

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"

ING. FILEMÓN GARCÍA JUSTO

H. AYUNTAMIENTO

MOLOACAN, VER

2018-2021

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

TRANSPARENCIA Y

ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Archivo

MINUTA DE TRABAJO

Comité de Mejora Asesoría

LUGAR	Francisco Villa
FECHA	27 marzo 2019
HORA INICIO	3:00 p.m.
HORA FINAL	5:00 p. m

PUNTOS A TRATAR

Agenda 2030: 17 Objetivos de Desarrollo del Milenio

Asesoría para la junta de mejora

Con los temas de mayor necesidad en la comunidad de Fco. Villa que amerita su **atención es la carretera principal** donde salen para buscar los medios de subsistencia como es el comercio, empleo, el desarrollo social y muchos más, que globaliza este apoyo. La falta de este camino a la comunidad permitirá un desarrollo a la misma con la rehabilitación de una buena gestión para colocar asfalto a la comunidad mantendrán activa la economía y a otras comunidades. Y seguir mejorando con la limpieza del camino, prestar atención a la población vulnerable es lograr un peldaño. La población busca que sus jóvenes y personas mayores no se vallan, sino que se le apoye con este servicio.

Ellos mencionan que esto ha generado el poco crecimiento de ella, la falta de atención a este servicio es básico. Necesitan mejorar con el propósito de seguir prosperando y creciendo, apoyando esta actividad básica se generará empleos y los productores consolidan su producción.

Otra necesidad que externan es la luz, principalmente el deterioro de las lámparas ya que con el paso del tiempo las lámparas se han roto o quemado y la localidad esta oscura ya han tenido conocimiento los jefes de esta área solo que aun no llegan los focos que hay que cambiar, la inseguridad por este problema no ha tenido consecuencia ya que como es chico el poblado ellos aun se respetan y comentan que no ha pasado nada de delitos graves o morales.

externan que la situación es que no pueden salir a jugar cuando cae la tarde en la cancha y los adolescentes y jóvenes tienen esta inquietud.

El otro **problema es la escuela primaria** en cuestión de este servicio es problemática derivado al poco interés de conservar y mantener en buen estado el aula y las instalaciones de dicho plantel. Argumentan que la escuela está en el programa escuelas al 100 dicho programa fue derivado del gobierno federal por parte de la SEP, esto con el objetivo de tener dinero y operar para una reforma educativa de calidad, mismas Iniciaron en el periodo 2017 – 2018, dentro de este proyecto se tenia pensado porque así lo marca el programa mejorar el techado, pintar aulas, reparar baños, ampliación obras para mejorar el servicio en la calidad educativa. Con esto la población externa

MINUTA DE TRABAJO

que no se ha visto algún cambio en la escuela por el contrario hay un deterioro y consecuencias decrementarías derivado de la poca atención a este servicio educativo, las desventajas de la escuela no han permitido que la ciudadanía logre incorporar a sus hijos al plantel, prefieren enviarlos a otra comunidad y caminar de 30 minutos a por toda la carretera rural, esto por el descontento a la planeación y organización del Plantel educativo, no han tomado los criterios de la asignación del recurso si llego, o solo fue un falso comentario o aviso que no hay dado lugar a una aclaración oportuna por parte de la ciudadanía.

El **tema del drenaje** es un asunto donde hoy a mas de 40 años que llevan viviendo en la comunidad, hoy denotan que el poco crecimiento de la comunidad y el constante uso de sus letrinas se han llenado solicitan su intervención buscando un adecuado Saneamiento para esta problemática que viven, ellos comentan que no han padecido problemas de salud pero que si toman medidas a tiempo se lograra aprovechar mejor su calidad de vida. Lo que ellos toman en consideración el medio ambiente porque es poco, pero si toman las medidas necesarias para no afectar en un futuro el medio ambiente en el que viven. Toman en cuenta ellos que derivado de los trabajos que llevarán a cabo es el tratamiento de aguas negras ya sea para su reutilización al riego o su reciclaje para que no llegue a los ríos muy contaminada.

ACUERDOS

Con **el tema de la carretera** ellos dialogaron que hay una platica con el Arq. Heriberto Santiago Sánchez jefe de obras Públicas donde hay una platica con Ferrosur quien es el transporte via Ferroviario que en su camino rural pasa por ahí su camino de la comunidad de Fco. Villa y del ejido Palma Sola es por ello que mantienen una línea de comunicación para acordar el procedimiento de mejorar la ruta y colocar los acuerdos al respecto de su camino. Y así que el H. Ayuntamiento logre intervenir en la comunicación terrestre a mejorarla, diseñando la estrategia del camino.

Con las lamparas fundidas o en mal estado ellos exigen que de los focos que fueron donados por parte de la empresa Lifting, quieren que se vean favorecidos también ellos.

En relación a lo educativo y la calidad de la enseñanza y mejoramiento del plantel ellos realizaran un expediente de acuerdo a los antecedentes abscritos por parte de los padres que están en dicha comunidad y valorar el trabajo que hasta hoy se ha presentado por parte de la comunidad y tomar en consideración los padres que participaron

MINUTA DE TRABAJO

como APEC para así tener congruencia en los dictámenes que se valoren o estipulen dentro del expediente que ellos mitiguen.

con el tema del drenaje lo toman como un seguimiento a otro tiempo ya que su prioridad es en los tres primeros temas, para su mejor aprovechamiento de la comunidad, externaron el poder tener la visita de los ediles para su apoyo en la aprobación de sus planes de la comunidad y continuar apoyando de la mejor manera para que el cambio sea equitativo y satisfactorio cumpliendo el programa de planeación y gestión de esta administración a la cual confiaron.

Aquí se canalizo a dos familias de niñas, niños al área de SIPINNA con el objeto de apoyar a una menor de 8 años y su proyección de vida no es la adecuada para su edad ya que no asiste a la escuela y no hay interés para su cuidado la otra niña tiene 3 años de edad y no tiene acta la niña ella tiene por nombre Aleida como la conocen vecinos ella no cuenta con acta de nacimiento; su mama se llama Isela Hernández López

La siguiente familia de dos niños que no tienen acta de nacimiento es un niño de 5 años en edad de estudiar preescolar, pero por falta de atención de los padres ya que no esta el matrimonio unido el padre se ausenta y solo deja la responsabilidad a la madre del cuidado de ellos y no ha logrado que ambos realicen el acta a sus dos hijos la pequeña tiene 8 meses aún sin tener ningún apoyo por parte del padre progenitor de realizarles sus actas a los niños de Facunda Morales González madre de los pequeños que están al cuidado de ella.

